



## **PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL ESCOLAR - PISE**

### **Colegio Polivalente San Sebastián de La Florida**

#### **INTRODUCCIÓN**

El **Colegio San Sebastián de La Florida** acorde con las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, que disponen que cada establecimiento educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), el que debe contener normas preventivas y protocolos que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar.

En este sentido se hace necesario proporcionar a los escolares un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.

Así las cosas, uno de los objetivos del Plan de Seguridad Integral del Colegio San Sebastián de La Florida es constituir es construir en un modelo de protección y seguridad, a través del diseño de una metodología necesaria para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia basados en la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objetivo de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla.

#### **ANTECEDENTES GENERALES**

Históricamente, este establecimiento educacional ha experimentado y soportado sismos de baja y alta intensidad, siendo el más alto el año 2010, de aproximadamente 8,2 grados.

En relación con incendios no hemos tenido ninguna experiencia como tampoco hechos que lamentar.

Podría inferirse que dado el tipo de construcción en cuanto a su infraestructura, no tendríamos que lamentar algún tipo de accidente en relación a este punto.

Tratándose de un plan integral, éste incluye el desplazamiento de toda la comunidad escolar a una zona segura a raíz de alguna alerta de emergencia, como incendio, amenaza de bomba, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento. El instructivo de toda la operación PISE debe reflejarse en un documento sencillo que permita una aplicación eficiente.



Nuestro colegio posee un programa detallado de todas las acciones preventivas, implícitas en este plan, cuyo objetivo fundamental es asegurar la integridad física de todas las personas que desarrollan sus actividades al interior del colegio. Para todos los casos de emergencias se ha determinado como zona de seguridad los patios del establecimiento el cual se encuentra debidamente demarcado.-

## PROTOCOLO Y PROCEDIMIENTO

La organización del PISE cuenta con una estructura que se muestra en el organigrama, con tareas específicas definidas para cada uno de los integrantes de los diferentes estamentos que componen la comunidad del colegio, vale decir alumnos de cursos superiores, auxiliares, administrativos y docentes, además del apoyo de entidades externas como Carabineros y Bomberos

El PISE, en su secuencia de aplicación en casos de evacuación, está regulado por el instructivo específico que se detalla en ese documento. El inicio de todo plan de evacuación estará señalado por una alarma especial, diferente al usado durante la jornada regular de clases.

Durante la aplicación del PISE, para casos de evacuación, es fundamental tener el control total en el desplazamiento de todos alumnos, para este efecto debe considerarse como obligatorio el cumplimiento de las siguientes disposiciones básicas:

- ✓ El encargado de llevar en todo momento la nómina de todos los estudiantes del colegio la cual debe contener, básicamente, nombre completo, nombre de sus padres, dirección, teléfonos de contacto.
- ✓ Los Profesores Jefes deben contar con la nómina correspondiente a su curso conteniendo la misma información, de sus alumnos, señaladas en el párrafo anterior, además de contener los nombres de las personas autorizadas para retirar a los estudiantes en casos en que las condiciones de la evacuación de emergencia, lo justificaren.
- ✓ En caso de estar en la sala, el profesor debe mantener la serenidad e instruir a los alumnos a adoptar una actitud de autoprotección, retirándose de ventanales u objetos que pudieran desprenderse.
- ✓ El profesor debe impedir la salida descontrolada de sus alumnos.
- ✓ Los apoderados en entrevista como las visitas eventuales en el colegio, deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.



## DESARROLLO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

### PERSONAL COLABORATIVO

| Cargo   | Programa                           |
|---|------------------------------------|
| Director.   | Preside y apoya el comité.         |
| Inspector General y Encargada de Convivencia Escolar.           | Coordinan las acciones.            |
| Representante de los profesores.                                | Informar a sus colegas.            |
| Representante de Centro de Salud Dr. Maffioletti                | Primeros Auxilios.                 |
| Representante de la Sub-Comisaría de Carabineros Los Quillayes. | Protección a la integridad física. |
| Bomberos.   | Protección contra incendios.       |
| Auxiliar de Servicio.   | Zonas de seguridad.                |
| Representante de los alumnos.                                   | Informar a sus compañeros.         |
| Representante del Centro General de Padres.                     | Informar a sus dirigidos.          |

### METODOLOGÍA "ACCEDER"

#### ALERTA

Si se conociese información sobre la posible ocurrencia de fenómenos de mayor gravedad como fuertes precipitaciones u otros, se deben tomar todas las precauciones necesarias para que provoquen el menor daño posible.

Cualquier miembro del equipo de seguridad tiene la misión de informar al coordinador o director, para tomar todas las medidas de seguridad, con el propósito de evitar desgracias.



## SISMO

### **ALARMA**

El Director, Inspector General, Secretaria, Coordinador o cualquier persona que se encuentre cerca de la campana, deberá tocarla en forma continúa durante aproximadamente 30 segundos.

El profesor deberá:

- ✓ Controlar el pánico propio y de sus alumnos.
- ✓ Ordenar a los alumnos encargados (zapadores) que abran la puerta de la sala.

### **SI EL CURSO SE ENCUENTRA EN UNA SALA.**

El profesor deberá tomar el libro de clases y evacuar la sala en forma rápida y ordenada, sin correr. Dirigirse hacia su respectiva zona de seguridad, según se indica en el esquema.

El docente será el último en abandonar la sala y una vez en la zona de seguridad, deberá mantener la formación y procederá a pasar lista.

Lo anterior es válido para alumnos y profesores que se encuentren en CRA o en las salas de computación y enlaces, taller de enfermería, oficinas administrativas, sala de profesores, y UTP.

En caso que el alumno se encuentre en talleres, plan diferenciado academias, recreos, duchas o clases de educación física, deberán acudir a la zona de seguridad más cercana de acuerdo a lo que indica el plano.



## ROLES FRENTE A UNA EMERGENCIA

### ENCARGADO DE ACTIVAR LA ALARMA

El Director.  
Inspector General.  
Secretaria.  
Coordinador.  
Cualquier persona que se encuentre cerca de la campana.

### ZAPADORES

Alumnos designados por cada profesor jefe (encargados de las puertas).

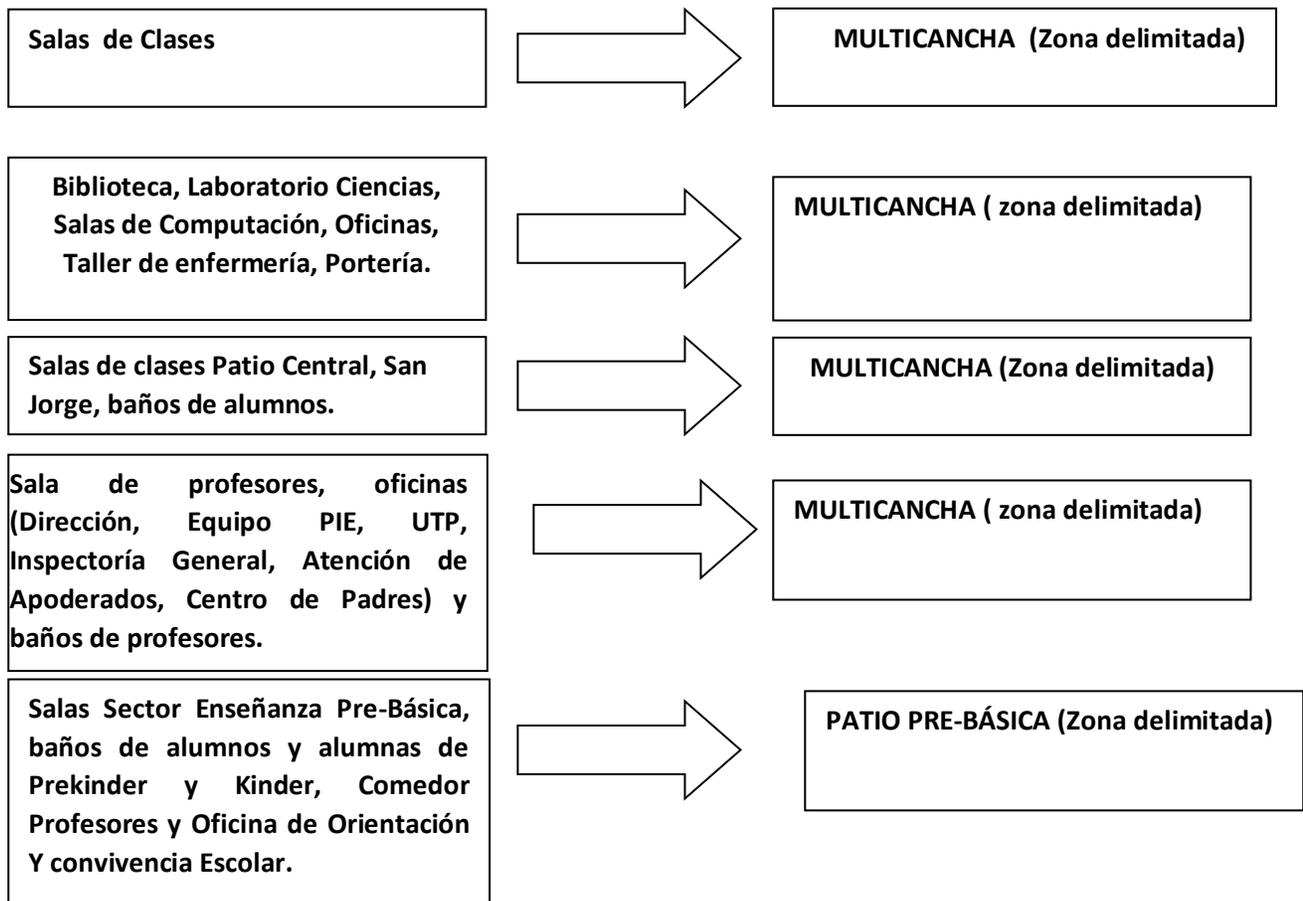
### ENCARGADOS DE EVALUAR LOS DAÑOS PRODUCIDOS.

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Sector Central</b>                 | Inspector General e Inspectores de patios.   |
| <b>Sector Párvulos</b>                | Fiorella Valdivia Marten (Educatra y asistente de párvulos).   |
| <b>Primeros Auxilios</b>              | Carmen Gloria Arribas (Docente Enfermería).<br>Carmen Urrutia Lienan (asistente de la educación con Curso Primeros Auxilios)). |
| <b>Comunicaciones con el exterior</b> | Olga Cruz Céspedes (Secretaria, o quien reemplace el turno)<br>Bomberos.<br>Consultorio u Hospital.<br>Apoderados.             |



## ZONAS DE SEGURIDAD

Estas se encuentran señalizadas en cada dependencia del colegio.





## COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Una vez que todos los alumnos, profesores, personal directivo, auxiliares, padres y apoderados que se encuentran en el colegio al momento del sismo, estén seguros en las zonas de seguridad, el coordinador se comunicará con cada persona encargada del plan, con el fin de evaluar los resultados.

## COORDINACIÓN

Una vez evaluados los hechos se procederá a coordinar todas las acciones que deberían realizarse para optimizar el cuidado y protección de las personas. Cada encargado tiene un rol que cumplir en el Comité de Seguridad del Colegio.

## EVALUACIÓN

El coordinador con su equipo, como primera tarea, clasificará la emergencia, para destinar los recursos.

**Daños** Determinar si hubo perjuicio o efectos nocivos ocasionados por la emergencia (en contra de las personas, infraestructura del edificio, paredes quebradas, puertas dañadas, ventanas quebradas, etc)

**Necesidades** Las demandas de las personas de acuerdo a las situaciones emergentes.

**Capacidad** Tiene relación con la disponibilidad de los recursos humanos y materiales durante y después de la emergencia.

## DECISIONES



Una vez estudiados los daños, se adaptarán las decisiones de atención a las personas que consideren más de mayor urgencia.

Coordinar con las Directivos Superiores del Sistema Escolar, reiniciar o no las clases en funciones de las condiciones del momento (en caso de sismos de mayor intensidad).

Una segunda evaluación más acabada, con mayores antecedentes permitirá conocer la real magnitud del siniestro y los daños ocasionados a todo nivel y que está afectando a la Unidad Educativa. Esto nos permitirá profundizar en los daños a la infraestructura y su entorno, si es el caso; el ánimo de la comunidad escolar, el estado de las comunicaciones y del transporte, etc.

### **ENTREGA DE LOS ESTUDIANTES A SUS FAMILIAS**

Por estos días la ocurrencia de un sismo provoca un alto grado de ansiedad y nerviosismo en la población, especialmente cuando los hijos no están en los hogares o al cuidado directo de sus padres.

En primer lugar, debemos tener presente que en el Colegio su hijo se encuentra bajo vigilancia y protección, esto significa que su desplazamiento debe ser sereno y en condiciones de seguridad.

La evidencia recogida en algunos colegios, después de sismos de cierta magnitud, ha demostrado que algunos adultos llegan descontrolados a retirar a su hijo, este estado anímico provoca en los niños un estado de miedo y zozobra que los perjudica, por consiguiente apelamos al autocontrol que los adultos debemos mantener, esto redundará en la toma de buenas decisiones y por consiguiente en mayores niveles de seguridad. Recuerde ¡trate de mantener la calma!



## PROCEDIMIENTO PARA EL RETIRO DE ALUMNOS

- ✓ Si su casa está cerca del colegio evite venir en auto; prefiera hacerlo a pie. De esta manera evitamos una congestión innecesaria.
- ✓ Los alumnos sólo podrán ser retirados por el apoderado o la persona que Ud. pudiera designar.
- ✓ Sólo el Profesor Jefe o alguna autoridad del Colegio están facultados para entregar al alumno. En estos casos, diríjase a alguna de estas personas pues debe consignar el retiro del alumno. Este gesto nos ayudará a mantener el control de la población escolar.

## MEDIDAS QUE LOS PADRES Y APODERADOS DEBEN ADOPTAR

- ✓ Controlar su estado emocional al momento de asistir al Colegio.
- ✓ Esperar que el personal del establecimiento le dé instrucciones.
- ✓ Acordar previamente como familia quién retirará al alumno (a) en caso de sismo u otra catástrofe.
- ✓ No agredir verbal y/o físicamente al personal que lo atiende, recuerde que son personas que también están bajo presión.
- ✓ No exigir mochilas u otros implementos, si la situación requiere la atención de muchas personas.
- ✓ Considerar que su hijo (a) no es el único alumno del Colegio.
- ✓ Respetar lo dispuesto por el establecimiento en cuanto a procedimientos de seguridad.
- ✓ Los reclamos, sugerencias y agradecimientos serán bienvenidos después del acontecimiento, no en el mismo momento.
- ✓ Considerar que la comunicación instantánea no existe, no sucede ni siquiera en los países desarrollados.

Si respetamos lo anterior, podremos controlar de forma eficaz la situación y no lamentaremos pérdidas, especialmente la confianza de nuestros niños y jóvenes.

Existe un sistema de retiro de alumnos (as) en caso de sismo desde kínder a 8° Básico. Este sistema consiste en un pase que respalda el retiro del establecimiento, sin la firma del apoderado, en el registro de salida de alumnos, sólo en caso de sismo u otra catástrofe (no se puede utilizar por otros motivos).

Para el retiro de alumnos (as) de Educación Media, en caso de sismo u otra catástrofe, los padres firman una carta en la que manifiestan si autorizan o no a su hijo (a) para retirarse antes del término de la jornada, la que debe encontrarse en el Colegio actualizada a la fecha.



## REFORMULACIÓN DEL PLAN

El Comité de Seguridad del Colegio deberá realizar un FODA con todo su equipo, a fin de aplicar medidas correctivas a todo el sistema para no repetir los posibles errores que se hubieren cometido y mantener las buenas acciones que les permitieron enfrentar con éxito esta tarea.

## AMAGO DE INCENDIO

Los directivos, secretaría, coordinador o cualquier profesor que se encuentre cerca del timbre, deberá activarlo con tres timbres cortos cada diez segundos de intervalo por el tiempo necesario.

### NOMBRE DE LOS RESPONSABLES

|                          |                         |
|--------------------------|-------------------------|
| <b>Director</b>          | Ariel Sánchez Piffaut.  |
| <b>Inspector General</b> | David Romero Peña.      |
| <b>Coordinadora Pise</b> | Cecilia García Acevedo. |

### RECURSOS MATERIALES

Sala de primeros Auxilios, Silla de ruedas, cuellos de inmovilización, camillas, megáfono, extintores y radios de comunicación interna.



## ORGANIZACIÓN

### I. EQUIPOS DE TRABAJO.

#### INCENDIOS

**Jefe de Equipo** Inspector .....

**Manejo de Extintor** Auxiliares Jorge Moya, Mauricio Leiva y Mauricio Moya ( auxiliar de mantención).

#### COMUNICACIONES

Instituciones de emergencia como Bomberos y Carabineros de Chile

**Encargada** Olga Cruz Céspedes, secretaria.

**Reemplazo** Maribel Cabello, secretaria UTP (reemplazante de Olga Cruz).

#### GRUPO DE EVACUACIÓN

**Encargado Visitas** Luis Pérez Olavarría, Portero

**Reemplazante** Turno Portero

#### EQUIPO CORTE DE SUMINISTROS

El portero de turno será el encargado del cierre de suministro de gas y corte de suministro eléctrico.

**Reemplazante** Turno Portero

**Encargado** Luis Pérez Olavarría

#### EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS

**Jornada Diurna**

**Encargado** Carmen Gloria Arribas (Profesora)

**Apoyo** Carmen Urrutia Lienan, Fiorella Valdivia Marten y Rosa Chávez Morales.



### **Jornada Vespertina**

**Encargado** Pier Pellerano (Jefe de grupo).

**Apoyo** Francisco Salinas.

### **EQUIPO DE ACTIVACIÓN DE ALARMA**

#### **Jornada Diurna**

**Encargado 1** Ariel Sánchez Piffaut.(Director)

**Encargado 2** David Romero Peña. (Inspector General)

#### **Jornada Vespertina**

**Encargado 1** Carlos Miranda Vargas (Coordinador jornada Vespertina)

**Encargado 2** ..... (Inspector de Patio)

### **ZONA DE SEGURIDAD**

**Encargados** ..... (Inspector de Patio)

..... (Inspector de Patio)

### **Comité del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE):**

Este Comité sesionará bi-mestralmente y será integrado por las siguientes personas:

- Ariel Sánchez Piffaut - Director
- David Romero Peña – Inspector General
- Cecilia García Acevedo – Encargada de Convivencia Escolar
- Carmen Gloria Arribas – Docente de Enfermería
- Alejandro Cid Latorre – Docente y Encargado del Comité Paritario.

**Ariel Alejandro Sánchez Piffaut**

**Director**